

noma de Extremadura en el plazo de un mes a partir de su publicación en el D.O.E.

Mérida, 22 de octubre de 1992.

El Consejero de Obras Públicas,
Urbanismo y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1992 de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve la contratación del concurso del proyecto y posterior ejecución de las obras de: «Mejora del abastecimiento en Talavera la Real-2.ª fase».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de septiembre de 1992, así como el informe y propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23/07/92).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Unión Temporal de Empresa M. Joca, S.A.-Dinotec, S.A., en su oferta variante n.º 1, por la cantidad de ciento treinta y cuatro millones trescientas

cinco mil quinientas noventa y dos pesetas (134.350.592 pesetas).

Mérida, 29 de octubre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de octubre de 1992 de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve la contratación del concurso del proyecto y posterior ejecución de las obras de: «Mejora del abastecimiento en Arroyo de la Luz».

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de septiembre de 1992, así como el informe y propuesta de adjudicación que al respecto emite el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. n.º 58 de 23/07/92).

RESUELVE

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la Unión Temporal de Empresas Construcciones Mego, S.A.-Dytras, S.A., en su oferta base, por la cantidad de doscientos cuarenta y siete millones ochocientas treinta y nueve mil veintitrés pesetas (247.839.023 pesetas).

Mérida, 29 de octubre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

ANUNCIO de 22 de octubre de 1992, para la contratación directa de las «II Jornadas sobre Distribución Comercial de Extremadura».

La Consejería de Agricultura y Comercio ha resuelto convocar pública licitación para la contrata-

ción directa, de las «II Jornadas sobre Distribución Comercial en Extremadura» con las siguientes circunstancias:

- 1.—Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.
- 2.—Fecha de ejecución: 2 días (25 y 26 de noviembre).
- 3.—Fianza provisional: Dispensada.
- 4.—Clasificación del contratista: No necesaria.
- 5.—Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto Técnico y demás documentación que